

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de Gran Canaria y por el Cabildo de Gran Canaria.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre, a las 08:00 horas (hora canaria) del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio y finalizará a las 14:00 horas (hora canaria) del día 2 de marzo del 2023. El Modelo de Solicitud de Participación podrá descargarse en la web <https://www.camaragrancanaria.org/>

Las Palmas de Gran Canaria, a trece de febrero de dos mil veintitrés.

LA DIRECTORA DEPARTAMENTO INTERNACIONAL CÁMARA DE COMERCIO DE GRAN CANARIA,  
Begoña Cañete Quintana.

47.765

## **CENTRO ATLÁNTICO DE ARTE MODERNO, S.A.**

### **ANUNCIO**

**556**

Vista la Resolución de la Presidencia del Centro Atlántico de Arte Moderno, S.A. (CAAM), de fecha 10 de febrero de 2023, se anuncia convocatoria pública y bases por las que se rige el proceso selectivo de personal y creación de una lista de reserva PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/UNA “TÉCNICO/A MEDIO DEPARTAMENTO ARTÍSTICO” en el CAAM.

Las bases de la convocatoria se pueden consultar en la página web del CAAM <https://caam.net> y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de la entidad <https://caam.sedelectronica.es>

El plazo de presentación de solicitudes, CV, documentación acreditativa de los requisitos y de los méritos será de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar del día siguiente al de la publicación del anuncio del proceso selectivo en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas y hasta las 23:59 horas del último día.

Las Palmas de Gran Canaria, a diez de febrero de dos mil veintitrés.

LA GERENTE DEL CENTRO ATLÁNTICO DE ARTE MODERNO, S.A.U. (CAAM), Leticia Martín García.

47.772

## **INSTITUCIÓN FERIAL DE CANARIAS**

### **(INFECAR)**

#### **PROCESO CREACIÓN LISTA DE RESERVA**

**557**

Se anuncia la siguiente convocatoria para la creación de una lista de reserva para la contratación de Oficiales/as de Primera para la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), PLR1-23.

Las bases para el proceso de creación de la lista de reserva antes relacionada, puede consultarse en la página web de INFECAR [www.infecar.es](http://www.infecar.es), en el perfil del contratante.

En Las Palmas de Gran Canaria, a diez de febrero de dos mil veintitrés.

Institución Ferial de Canarias (INFECAR).

LA DIRECTORA GENERAL, Natalia Santana Hernández.

44.599



**BOLETÍN OFICIAL**  
DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

Franqueo  
concertado  
23/1